## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVAM S.A.

En la ciudad de Guayaquit, a las 17h15 del dia Martes 15 de Enero del 2013, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Urdenor II, manzana 229 villal! 9 se reúnen los accionistas de la compañía EVAM S.A. el señor Ingeniero Benjamin Rosales Valenzuela propietario de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, la señora Maria Eugenia Peña Valle propietaria de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; el Señor Benjamin Ricardo Rosales Peña propietario de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una; la señora Lucia Eugenia Rosales Peña propietaria de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; y, la señora Maria Eugenia Rosales Peña propietaria de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía EVAM S.A., quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

Los accionistas presentes acuerdan designar al ingeniero Benjamin Rosales Valenzuela como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y a la señora Ghislayne Maria Torres Talenti como secretaria ad-hoc de la misma.

El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por la Secretaria de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Universal, con la finalidad de tratar el único punto del dia, que es leido por la Secretaria:

I. Aprobar los Estados Financieros correspondientes at ejercicio fiscal 2012 de la compañía EVAM S.A., mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días. Una vez leido a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución;

PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Dia, y por ende autorizar a Lucía Rosales Peña Gerente General de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leida a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas £)Benjamin Rosales Vatenzuela; £)Maria Eugenia Peña Valle; £)Benjamin Ricardo Rosales Peña; f)Lucía Eugenia Rosales Peña; f) Maria Eugenia Rosales Peña; £)Ghislayne Maria Torres Talenti de Aguilar Secretorio de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los Accionistas en caso de ser necesario.

Phinay nE Jole agala,

ecretaria de la Junta